

«LÁZARO DE TORMES»

LAZARILLO  
DE TORMES

EDICIÓN,  
ESTUDIO Y NOTAS DE  
FRANCISCO RICO

*con la colaboración de*

JOAQUÍN FORRADELLAS,  
GONZALO PONTÓN

*y el*

CENTRO PARA LA EDICIÓN  
DE LOS CLÁSICOS ESPAÑOLES

PRESENTACIÓN A LA EDICIÓN MEXICANA DE  
MARGIT FRENK



ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA

PQ6408

E5

2017 Lazarillo de Tormes / Anónimo ; presentación, Margit Frenk, Francisco Rico ; con la colaboración de Joaquín Forradellas y Gonzalo Pontón. — Ciudad de México : Academia Mexicana de la Lengua: Real Academia Española de la Lengua : Círculo de Lectores, 2017.

xvi, 321 páginas : 7 grabados, 2 mapas

ISBN-9786079764982

1. Novela española – Siglo XVI. I. Frenk, Margit, prologuista.  
II. Rico, Francisco, prologuista. III. Forradellas, Joaquín, colaborador.  
IV. Pontón, Gonzalo, colaborador.

La edición de esta obra se hizo con el apoyo de



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

## CLÁSICOS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Primera edición mexicana: 2017

© 2016. Real Academia Española

© 2016. Por la edición, estudio y notas:

Francisco Rico

© Por las características de esta edición:

Círculo de Lectores, S.A., 2016 /

Academia Mexicana de la Lengua, 2016

© 2017. Por la presentación a la edición mexicana:

Margit Frenk

Esta edición:

D.R. © 2017. Academia Mexicana de la Lengua

Iztaccíhuatl 10, Col. Florida

Del. Álvaro Obregón,

Ciudad de México, 01030,

México

academia@academia.org.mx

editor@academia.org.mx

www.academia.org.mx

ISBN: 978 607 97649-8-2

Impreso y hecho en México

## PRESENTACIÓN A LA EDICIÓN MEXICANA

Llama la atención que una obrita antigua de autor anónimo y que cuenta la vida de un muchacho humilde se haya podido convertir en un clásico de la lengua española. Grande es, en efecto, el valor literario de *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*. Ya sus contemporáneos supieron apreciarlo.

Se sabe que la obra circuló en forma manuscrita antes de aparecer impresa. De la primera edición —¿1553?— no se ha conservado ejemplar alguno, pero sí ejemplares de la “segunda impresión”, publicada en cuatro ciudades españolas en un mismo año, 1554. Estos hechos prueban el inmediato éxito que tuvo la novela. En la publicación de 1554 se han basado las buenas ediciones modernas, como la presente edición crítica de Francisco Rico.

En un principio, el libro solía tener un aspecto más bien humilde, como si estuviera destinado a un público popular, aunque consta que fue disfrutado también por hombres de letras. Nada parecido al *Lazarillo* se había publicado antes en España: no existía libro alguno que contara, en primera persona, la vida cotidiana de un muchacho pobre, mozo de muchos amos.

En 1559 el *Lazarillo* fue prohibido por la Inquisición; en 1573 se pudo publicar de nuevo, pero sin los episodios del buldero y del fraile de la Merced y omitiendo varios pasajes.

Casi medio siglo después de la primera edición del *Lazarillo*, con la aparición del *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, surgió el género de la novela llamada *picaresca*, y el *Lazarillo de Tormes* se ha venido considerando desde entonces como su iniciador, o como su antecedente. El gran éxito que tuvo el *Lazarillo* desde un principio provocó la publicación casi inmediata de una *Segunda parte*, también anónima, de otro autor, y llevó a una pronta traducción al francés.

El *Lazarillo* consta de siete secciones llamadas “tratados”. Se inicia con un Prólogo, en que parecen hablar, primero, el autor del libro y luego el Lázaro adulto, que enseguida se dedicará a relatar su vida. Comenzará por contar en forma concisa su nacimiento y

su infancia, para pasar a las experiencias vividas con su primer amo, el ciego. Aquí la narración ya camina más lentamente, deteniéndose en ciertos momentos críticos. Con casi el mismo paso se desarrollará la vida de Lázaro con los dos amos subsiguientes, el clérigo avaro y el escudero pobre. Después el ritmo se acelera, y los últimos tratados, del v al vii, se suceden rápidamente. Una serie de breves relatos muestra a Lázaro con el buldero, con el fraile de la Merced y con otros tres amos: un pintor de panderos, un capellán y un alguacil. Tiene en total ocho amos, y finalmente, se hace independiente, tomando el oficio de pregonero. En esta etapa de su vida se encuentra con un “protector”, el arcipreste de San Salvador. Éste lo casa con una criada suya, que, según dice la gente, es también su amante. Lázaro decide no hacer caso de las murmuraciones, aun sabiendo que son ciertas, y llega a afirmar —es el final del libro— que “en este tiempo estaba en mi prosperidad y en la cumbre de toda buena fortuna”. Final inquietante. El lector contemporáneo entendía, como lo entendemos hoy, que la mujer de Lázaro le era infiel y que él lo sabía, de modo que nadie podía ni puede creer que sea verdad la última afirmación. Ésta, además, sitúa los hechos en el pasado (“estaba en mi prosperidad...”) y parece apuntar a un presente y un futuro peores para Lázaro. Quizá no todos los lectores captaran entonces, ni captan hoy, el profundo pesimismo que emana de ese final.

El *Lazarillo de Tormes* se nos presenta como una epístola, escrita por el Lázaro adulto a un personaje al que él llama “Vuestra Merced”. Éste, que luego resultará ser amigo del arcipreste y que también podría ser hombre de Iglesia, le ha pedido a Lázaro, según leemos en el Prólogo, que le cuente el enigmático “caso” muy por extenso. El pregonero promete contestar, no sin antes relatar toda su vida; así, “el caso” mantiene vivo el interés del lector hasta el final. Ya en el último capítulo nos enteramos —y se entera “Vuestra Merced”— de que, evidentemente, el arcipreste (que, como tal, estaba obligado a vivir castamente) mantenía relaciones con una mujer, que no era otra que la que él mismo le había dado a Lázaro por esposa. Ése es precisamente “el caso” por el que le han preguntado a Lázaro. Él lo cuenta todo, sin dejar duda, aunque tratando de disminuir su gravedad. A los ojos de su destinatario y de los lectores, Lázaro acepta que su mujer tenga trato sexual con el arcipreste. ¿Por qué? Porque éste le hace muchos regalos...

La “cumbre de toda buena fortuna” es en realidad el abismo del envilecimiento moral en que ha caído Lázaro.

Varios episodios del *Lazarillo de Tormes*, como el del buldero y su falso milagro, retoman historias y anécdotas que venían circulando por Europa, en forma oral y escrita, desde la Edad Media. Sin que ello le reste originalidad, la obra se inserta así en una larga tradición, que podríamos llamar “folclórica”. Esto último queda confirmado por otros rasgos; como la presencia de elementos que se organizan en forma ternaria. Tres son los episodios más desarrollados (ciego, clérigo, escudero). Lo mismo vemos en unidades menores: son tres las “burlas endiabladas” que Lázaro suele hacerle al ciego, y la última de ellas, el robo del vino, tiene a su vez tres modalidades sucesivas: los “besos callados” al jarro, la “paja larga de centeno” y la “fuentecilla y agujero sutil” en el jarro. Y no sólo aquí, sino en todo el libro abundan los conjuntos de tres elementos.

Vale la pena observar que, de los tres elementos que aquí y allá aparecen asociados en el *Lazarillo*, el primero suele tener mucho en común con el tercero, mientras que el segundo difiere de ambos.

Por ejemplo: la estrecha relación que Lázaro tiene con dos amos, el primero y el tercero (ciego y escudero); no, en cambio, con su segundo amo, el clérigo. En ocasiones hay cinco elementos, pero suelen organizarse en tríadas. Así, vemos que el episodio del ciego se divide en cinco escenas: 1) toro de piedra; 2) jarrazo; 3) uvas; 4) longaniza; 5) poste de piedra; 1 y 5 son escenas paralelas; 2 y 4 se corresponden, pues son escenas de odio y venganza por parte del ciego; 3 en cambio, es un remanso. En su conjunto, también conforman, pues, una terna.

La presencia del narrador, o sea, del Lázaro adulto que cuenta su vida, tiene igualmente una función estructurante. Su voz se escucha cada vez que el relato pasa de una escena a otra, por ejemplo, en el episodio del ciego, entre la escena de las uvas y la de la longaniza y entre ésta y la venganza del poste de piedra.

La obra en sí tiene también una notable estructuración. Al comienzo vemos una tríada: la madre, su amante negro y el joven Lázaro. Al final, Lázaro adulto forma parte de otra terna, que incluye a su mujer y al amante de su mujer, el arcipreste. Y nótese que en ambos casos es el amante el que proporciona víveres a los otros dos. Yendo más allá de la historia misma, observamos la correspondencia entre el Prólogo del libro, en que Lázaro le escribe a “Vuestra Merced”, y su final, en que vuelve a dirigirse a la misma persona.

El estilo del *Lazarillo* es, en general, un estilo cercano al lenguaje hablado. A la vez, encontramos no pocos ejemplos de especial creatividad expresiva. El herrero que le proporciona a Lázaro una llave para abrir el arca llena de pan es “el angélico calderero”. Recordemos igualmente los “besos callados” que Lázaro le daba al jarrillo de vino del ciego, o que éste tenía un “avariento fardel” lleno de víveres, o los gestos del clérigo cuando en la iglesia vigilaba las monedas que le daban: “el un ojo tenía en la gente y el otro en mis manos. Bailábanle los ojos en el caxco, como si fueran de azogue”. Recordemos también el “hambriento colchón” del escudero y el “paraíso panal” (el arca con pan) del clérigo. Muy impresionante es la escena en que el ciego mete su nariz “luenga y afilada” en la boca de Lázaro para detectar la longaniza robada; ahí, con el enojo, la nariz se alarga “un palmo” más.

Estos y muchos otros aciertos expresivos de la obra nos dicen que su escritura fue sumamente creativa, además de muy pensada y muy cuidada. Todo ello habrá contribuido al gran interés que el *Lazarillo de Tormes* despertó al poco tiempo de su aparición y que ha seguido provocando hasta el día de hoy. Y no olvidemos el hecho de que el *Lazarillo* fue el estímulo para la creación de todo un nuevo género literario español, la novela picaresca, que no tardó en rebasar las fronteras de España.

MARGIT FRENK

Academia Mexicana de la Lengua

## LAZARILLO DE TORMES

**Q**uero sepa U. M. de todas cosas  
q̄ a mi llamá Lazaro d̄ Tormes  
hijo de Thome Bogaes y de Anto-  
na Perez naturales de Tciarcos , al-  
dea de Salamãca. Asi nacimieto fue  
dentro del rio Tormes: por la qual  
causa tome el sobre nõbre: e fue de esta  
manera. Asi padre q̄ Dios perdone  
tenia cargo de proueer vna molin-  
da de vna bazca q̄ esta ribera de a-  
q̄ rio. En la qual fue molinero mas  
de quinze años: e estando mi madre  
vna noche en la bazca preñada de  
mi: tomo le el parto e pario me allí.

El texto crítico que aquí se publica está basado en el cotejo de las cuatro ediciones más antiguas conservadas, impresas en Alcalá de Henares, Amberes, Burgos y Medina del Campo, todas en 1554.

Los signos ◦ y ◻ remiten respectivamente a las Notas complementarias y a las entradas del Aparato crítico.

NOTA AL TÍTULO. Las primeras ediciones traen en la portada como título *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades* (con una construcción latinizante: «de sus fortunas...» ‘acerca de sus fortunas...’). La redacción paralela de los restantes epígrafes («cuenta Lázaro ... y cuyo hijo fue», «cómo Lázaro ... y de las cosas...», etc.) indica que tanto éstos como el título

general los puso quien preparara el manuscrito para la edición *princeps* y son sin duda ajenos al novelista anónimo. Puesto que la obra se presentaba como un auténtico relato autobiográfico, el nombre del fingido autor iba declarado en el mismo título, por más que en el texto, con una sola excepción, el protagonista se llama siempre «Lázaro (de Tormes)», no «Lazarillo».<sup>◦</sup>



Yo por bien tengo que cosas tan señaladas y por ventura nunca oídas ni vistas<sup>1</sup> vengan a noticia de muchos y no se entierren en la sepultura del olvido,<sup>2</sup> pues podría ser que alguno que las lea halle algo que le agrade, y a los que no ahondaren tanto los deleite.<sup>3</sup> Y a este propósito dice Plinio que «no hay libro, por malo que sea, que no tenga alguna cosa buena».<sup>4</sup> Mayormente que los gustos no son todos unos, mas lo que uno no come, otro se pierde por ello, y así vemos cosas tenidas en poco de algunos que de otros no lo son.<sup>5</sup> Y esto para que ninguna cosa se debería romper ni echar a mal,<sup>6</sup> si muy detestable no fuese, sino que a todos se comunicase, mayormente siendo sin perjuicio y pudiendo sacar de ella algún fruto.<sup>7</sup> Porque, si así no fuese, muy pocos escribirían para uno solo,<sup>8</sup> pues no se hace

<sup>1</sup> Encareciendo la novedad de la materia de que va a tratar, Lázaro incide en un motivo habitual en los exordios, sobre todo por influencia de Horacio: «Carmina non prius audita ... canto» (*Odas*, III, I, 2-4). Por otro lado, *señaladas* vale 'relevantes', pero quien conozca el desenlace puede entender 'comentadas, criticadas'; *por ventura* se deja glosar como 'quizá' y como 'afortunadamente'.<sup>o</sup>

<sup>2</sup> La imagen de la «sepultura del olvido» se difundió especialmente a través de Cicerón: «Alexander ... cum in Sigeo ad Achillis. Tumulum astitisset: 'O fortunate,' inquit, 'adolescens, qui tuae virtutis Homerum praeconem inveneris!' Et vere. Nam nisi Illias illa exstitisset, idem tumulus, qui corpus eius contexerat, nomen etiam obruisset» (*Pro Archia*, X, 24).<sup>o</sup>

<sup>3</sup> El ofrecimiento de una materia que pueda *agradar* a unos lectores y *deleitar* a otros es variante del precepto horaciano «aut prodesse ... aut delectare» (*Arte poética*, v. 333). *Agadar*, aquí, parece referir a la concordancia de ideas y gustos entre el autor y parte de sus lectores, mientras *deleitar* alude al entretenimiento y regocijo de quienes leerán la obra con menos profundidad.<sup>o</sup>

<sup>4</sup> Es sentencia que Plinio el Mozo atribuye a su tío Plinio el Viejo: «Dicere etiam solebat nullum esse librum tam malum, ut non aliqua parte prodesset» (*Epístolas*, III, v, 10). El dicho fue infinidad de veces alegado en el Siglo de Oro.<sup>o</sup>

<sup>5</sup> El texto se ciñe a Horacio: «denique non omnes eadem mirantur amantque ... Renuis quod tu, iubet alter» (*Epístolas*, II, II, 58-63). La idea circuló tanto en la tradición culta como en la popular.<sup>o</sup>

<sup>6</sup> *Y esto para que...*: 'Y esto ocasiona que...', donde *para* probablemente es la tercera persona del presente de indicativo del verbo *parar*, en el sentido de 'hacer, producir, implicar'. El pasaje, sin embargo, ha provocado dudas desde antiguo.<sup>o</sup>

<sup>7</sup> Si se relaciona con la cita de Plinio, quien habrá de obtener «algún fruto» de la obra es el lector; pero si se conecta con la frase que sigue inmediatamente, será Lázaro quien lo obtenga: es el «gloriae fructus» del *Pro Archia* ciceroniano.<sup>o</sup>

<sup>8</sup> 'para un solo destinatario'. «Aliter enim scribimus quod eos solos quibus mittimus, aliter quod multos lectu-

sin trabajo, y quieren, ya que lo pasan, ser recompensados, no con dineros, mas con que vean y lean sus obras y, si hay de qué, se las alaben. Y a este propósito dice Tulio: «La honra cría las artes».<sup>1</sup>

¿Quién piensa que el soldado que es primero del escala tiene más aborrecido el vivir?<sup>2</sup> No, por cierto, mas el deseo de alabanza le hace ponerse al peligro; y, así, en las artes y letras es lo mismo.<sup>3</sup> Predica muy bien el presentado<sup>4</sup> y es hombre que desea mucho el provecho de las ánimas; mas pregunten a su merced si le pesa cuando le dicen: «¡Oh, qué maravillosamente lo ha hecho Vuestra Reverencia!».<sup>5</sup> Justó muy ruinmente el señor don Fulano y dio el sayete de armas al truhán<sup>6</sup> porque le loaba de haber llevado muy buenas lanzas:<sup>7</sup> ¿qué hiciera si fuera verdad?

Y todo va de esta manera; que, confesando yo no ser más santo que mis vecinos,<sup>8</sup> de esta nonada que en este grosero estilo

ros putamus» (Cicerón, *Familiares*, XV, XXI, 4).<sup>o</sup>

<sup>1</sup> M. Tulio Cicerón, *Tusculanas*, I, II, 4: «honos alit artes», sentencia popularísima en el Renacimiento. Aquí y más abajo («en las artes y letras»), *artes* son todos los saberes y quehaceres regulados por normas, «la generalidad de las artes liberales y mecánicas» (*Dicc. de Autoridades*), no en el sentido hoy más común.<sup>o</sup>

<sup>2</sup> *del escala*: 'de la escalera de mano', normalmente de cuerda.

<sup>3</sup> La idea del «deseo de alabanza» como estímulo de escritores y guerreros —insinuando el parangón entre ambos, según una noción muy grata en el Renacimiento— está aquí particularmente en deuda con el *Pro Archia* de Cicerón: «Nullam enim virtus aliam mercedem laborum periculorumque desiderat, praeter hanc laudis et gloriae: qua quidem detracta, iudices, quid est quod in hoc tam exiguo vitae curriculo et tam brevi tantis nos in laboribus exerceamus? ... eis certe, qui de vita gloriae causa dimicant, hoc maximum et periculorum incitamentum est et laborum ... trahimur omnes studio laudis, et optimus quisque maxime gloria ducitur» (X, 28, 23 y 26).<sup>o</sup>

<sup>4</sup> 'clérigo que ha sido propuesto para una dignidad eclesiástica', en especial 'el que espera el grado de maestro en teología'.<sup>o</sup>

<sup>5</sup> Tratamiento propio de eclesiástico, más solemne que el de *merced* que acaba de aplicársele en tercera persona (véase la pág. 5, n. 4). Las advertencias contra la vanagloria del predicador están ya en el *De doctrina christiana* de San Agustín y fueron siempre insistentes.<sup>o</sup>

<sup>6</sup> La *justa* era el combate singular entre dos contendientes, pero también designaba otras modalidades de juegos de armas, siempre a caballo y con lanzas; el *sayete*, una especie de chaleco de algodón que se vestía debajo de la cota de malla, para evitar las molestias del hierro. El *truhán* figuraba habitualmente en las cortes para divertir con sus burlas y charrerías a los reyes y grandes señores. Era usual recompensar a criados, bufones y juglares con alguna de las prendas de vestir que se llevaban puestas.<sup>o</sup>

<sup>7</sup> Es decir, 'haber actuado con acierto, haber corrido bien las diversas suertes de una justa'.

<sup>8</sup> Es un giro de humildad documentado desde antiguo. Por otro lado, com-

escribo' no me pesará que hayan parte y se huelguen con ello todos los que en ella algún gusto hallaren,<sup>2</sup> y vean que vive un hombre con tantas fortunas, peligros y adversidades.<sup>3</sup>

Suplico a Vuestra Merced reciba el pobre servicio de mano de quien lo hiciera más rico si su poder y deseo se conformaran.<sup>4</sup> Y pues Vuestra Merced escribe se le escriba y relate el caso muy por extenso,<sup>5</sup> pareciome no tomalle por el medio,<sup>6</sup> sino del principio, porque se tenga entera noticia de mi persona;<sup>7</sup> y también porque consideren los que heredaron nobles estados cuán poco se les debe, pues Fortuna fue con ellos parcial, y cuánto más hicieron los que, siéndoles contraria, con fuerza y maña remando salieron a buen puerto.<sup>8</sup>

párese con *La Celestina*, III: «Todo es así, todo pasa desta manera...».<sup>○</sup>

<sup>1</sup> *nonada*: 'menudencia'; *grosero*: 'humilde'. De la Antigüedad al Renacimiento se distinguieron tres estilos (alto, medio y bajo), según el protagonista de la ficción perteneciera a uno u otro de los estamentos en que se consideraba dividida la sociedad; igualmente común fue excusarse por la supuesta *rusticitas* del lenguaje empleado. La utilización de un término que rebaja el valor de la obra propia es estrategia conocida en la literatura de todas las épocas, desde las *nugae* de Catulo a las *naderías* de Jorge Luis Borges, pasando por las *ineptiae* de Petrarca.<sup>○</sup>

<sup>2</sup> *hayan parte*: 'participen'.

<sup>3</sup> *fortunas*: en general, 'azares, casos desgraciados o venturosos'; aquí, concretamente, 'desgracias'. En esta frase debió inspirarse quien pusiera al *Lazarillo* el título que lleva en las primeras ediciones conocidas.<sup>○</sup>

<sup>4</sup> 'estuvieran de acuerdo, se correspondiesen'. *Vuestra Merced* era la fórmula de cortesía más frecuente en el siglo XVI para dirigirse a otra persona y hacia 1550 aún conservaba parte del sentido ceremonioso que tuvo en épocas anteriores. La pronunciación nor-

mal era *vuesa merced* (de donde el moderno *usted*).<sup>○</sup>

<sup>5</sup> En este párrafo se acumulan varias fórmulas habituales en las cartas de la época, como lo era «escribe se le escriba». Con la frase «suplico a Vuestra Merced» se introducía a menudo la *petitio* regulada por la preceptiva epistolar. «El caso» era modo corriente de designar el tema que motivaba una carta noticiera o la relación de un suceso.<sup>○</sup>

<sup>6</sup> *tomalle*: 'tomarlo'. Las ediciones antiguas del *Lazarillo* no usan de manera uniforme la asimilación de la *-r* del infinitivo a la *l-* del pronombre enclítico, y a menudo emplean *le* como complemento directo, de persona y cosa, y no *lo*, según en el Siglo de Oro era más común en escritores castellanos y, en general, del Norte.<sup>○</sup>

<sup>7</sup> La retórica enseñaba a disponer los elementos de la *narratio* en dos órdenes posibles: uno, natural, de acuerdo con la sucesión históricamente correcta de los tiempos; otro, artificial, como el muy comentado principio *in medias res* de una novela de Heliodoro de Emesa que causó sensación en el Renacimiento.<sup>○</sup>

<sup>8</sup> Las antiguas ediciones del *Lazarillo* rotulan como «Prólogo» todas las consideraciones precedentes, y algu-

Pues sepa Vuestra Merced,<sup>1</sup> ante todas cosas, que a mí llaman Lázaro de Tormes, hijo de Tomé González y de Antona Pérez, naturales de Tejares, aldea de Salamanca.<sup>2</sup> Mi nacimiento fue dentro del río Tormes, por la cual causa tomé el sobrenombre,<sup>3</sup> y fue de esta manera: mi padre, que Dios perdone, tenía cargo de proveer una molienda de una aceña que está ribera de aquel río, en la cual fue molinero más de quince años;<sup>4</sup> y estando mi madre una noche en la aceña, preñada de mí, tomole el parto y pariome allí. De manera que con verdad me puedo decir nacido en el río.<sup>5</sup>

Pues siendo yo niño de ocho años achacaron a mi padre ciertas sangrías mal hechas en los costales de los que allí a moler venían,<sup>6</sup> por lo cual fue preso, y confesó y no negó, y padeció persecución por justicia. Espero en Dios que está en la gloria, pues el Evangelio los llama bienaventurados.<sup>7</sup> En este tiempo se hizo cierta

nos estudiosos han creído entenderlas como enunciadas por el autor real, no por el ficticio. El encomio de quienes con «fuerza» y «maña» consiguieron remontar las tormentas de la adversa fortuna (*salieron*: 'arribaron, llegaron', en lenguaje marinero), unido a la indiferencia hacia «los que heredaron nobles estados», se enlaza aquí con el motivo de la «honra» (entendida ya como 'honor', ya como 'gloria') y, por otro lado, se prolonga luego «para mostrar cuánta virtud sea saber los hombres subir, siendo bajos» (pág. 13). El sistema conceptual así formado —con «honra», «fortuna» y «virtud»— tuvo memorables desarrollos en la cultura renacentista (baste recordar a Maquiavelo), de suerte que hacia 1550 la noción y las imágenes conexas eran patrimonio común.<sup>□</sup>

<sup>1</sup> Nótese la concatenación: «V. M. escribe se le escriba ... Pues sepa V. M. que...». Pese a la claridad del engarce, las ediciones de 1554 abren aquí un falso «Tratado primero», «Cuenta Lázaro su vida, y cuyo hijo fue», sin duda extraño al original del autor, como ajenos a él

son también los demás epígrafes y la misma división en capítulos.<sup>□</sup>

<sup>2</sup> Eran nombres y apellidos considerados vulgares. En el siglo xvi el apellido no se heredaba forzosamente, sino que se escogía entre varias posibilidades. Tejares tenía unos treinta vecinos.<sup>□</sup>

<sup>3</sup> El *de* no entrañaba ninguna pretensión de nobleza. Lázaro «de Tormes», y no «del Tormes», porque antiguamente era habitual que los nombres de los ríos no llevaran artículo.<sup>□</sup>

<sup>4</sup> *aceña*: 'molino cuya rueda es movida por la corriente del agua'. Tomé González se ocupaba en *proveer la molienda*, es decir, en 'atender al molino'.<sup>□</sup>

<sup>5</sup> Eran frecuentes las «aceñas que en la mitad del río estaban» (*Quijote*, II, 29), sobre todo en isletas.<sup>□</sup>

<sup>6</sup> Lázaro comenta los pequeños hurtos que cometía su padre como si se tratara del involuntario error de un cirujano al extraer sangre a un enfermo con fines terapéuticos.<sup>□</sup>

<sup>7</sup> Lázaro utiliza jocosamente varios pasajes del Evangelio. «Confesó y no negó» es traducción exacta del «confessus est et non negavit» de San Juan, I, 20.

armada contra moros, entre los cuales fue mi padre,<sup>1</sup> que a la sazón estaba desterrado por el desastre ya dicho, con cargo de acemilero de un caballero que allá fue,<sup>2</sup> y con su señor, como leal criado, feneció su vida.

Mi viuda madre, como sin marido y sin abrigo se viese, determinó arrimarse a los buenos, por ser uno de ellos,<sup>3</sup> y vínose a vivir a la ciudad<sup>4</sup> y alquiló una casilla, y metíase a guisar de comer a ciertos estudiantes y lavaba la ropa a ciertos mozos de caballos del Comendador de la Magdalena, de manera que fue frecuentando las caballerizas.<sup>5</sup>

Ella y un hombre moreno de aquellos que las bestias curaban vinieron en conocimiento.<sup>6</sup> Éste algunas noches se venía a nuestra casa y se iba a la mañana. Otras veces, de día llegaba a la puerta, en achaque de comprar huevos,<sup>7</sup> y entrábase en casa. Yo, al principio de su entrada, pesábame con él<sup>8</sup> y habíale miedo, viendo el color y mal gesto que tenía,<sup>9</sup> mas de que vi que su venida mejo-

En «padeció persecución por justicia ..., pues el Evangelio los llama bienaventurados», se aprovecha el valor polisémico de *por* (causal y agente) y *justicia* ('virtud' y 'poder judicial') para hacer un chiste sobre un pasaje de San Mateo, V, 10: «Beati qui persecutionem patiuntur propter iustitiam, quoniam ipsorum est regnum caelorum».<sup>o</sup>

<sup>1</sup> *entre los cuales* es una forma indistinta de recoger un plural o un colectivo; pero literalmente se dice que el padre de Lázaro se contó entre los moros. ¿Quiere insinuarse que acabó renegando? El adjetivo *cierta*, -o, implica aquí y en otros momentos que el narrador no quiere entrar en más detalles.<sup>o</sup>

<sup>2</sup> *acemilero*: 'mozo de caballos'.

<sup>3</sup> Juega con un refrán muy conocido: «allégate a los buenos y serás uno de ellos».<sup>o</sup>

<sup>4</sup> *vínose*: 'se fue'. En lo antiguo, *venir* no significaba exclusivamente 'dirigirse al lugar de la persona que habla', sino también 'ir, llegar'.<sup>o</sup>

<sup>5</sup> La iglesia de la Magdalena pertenecía a la orden de Alcántara; durante

unos treinta años, desde 1528, el comendador, caballero de la orden y receptor de las rentas correspondientes, fue frey Antonio Galíndez de Carvajal.<sup>o</sup>

<sup>6</sup> *moreno*: eufemismo, por 'negro'; *curaban*: 'cuidaban'. A lo largo de la obra menudea el uso de «negro» con una connotación negativa no estrictamente material. A su vez, *conocimiento*, aunque ambigua e indirectamente, funciona también aquí como 'conocimiento carnal'.<sup>o</sup>

<sup>7</sup> 'con la excusa aparente de comprar huevos', pues, obviamente, Antona Pérez, como con frecuencia se hacía en situaciones parecidas, ayudaba a su precaria economía vendiendo los huevos de las gallinas que criaba en su «casilla».<sup>o</sup>

<sup>8</sup> *pesar con* era régimen frecuente en español antiguo. La lengua coloquial admitía y admite empezar la frase con un pronombre personal (aquí, *yo*) que luego resulta sintácticamente desligado del resto de la oración.<sup>o</sup>

<sup>9</sup> *mal gesto*: 'feo rostro'.<sup>o</sup>

raba el comer<sup>1</sup> fuile queriendo bien, porque siempre traía pan, pedazos de carne y en el invierno leños, a que nos calentábamos.

De manera que, continuando la posada y conversación, mi madre vino a darme un negrito muy bonito,<sup>2</sup> el cual yo brincaba y ayudaba a calentar.<sup>3</sup> Y acuérdome que estando el negro de mi padrastro trebejando con el mozuelo,<sup>4</sup> como el niño vía a mi madre y a mí blancos y a él no,<sup>5</sup> huía de él, con miedo, para mi madre y señalando con el dedo decía:

—¡Madre, coco!

Respondió él riendo:

—¡Hideputa!<sup>6</sup>

Yo, aunque bien mochacho, noté aquella palabra de mi hermanico y dije entre mí: «¡Cuántos debe de haber en el mundo que huyen de otros porque no se veen a sí mismos!».<sup>7</sup>

Quiso nuestra fortuna que la conversación del Zaide, que así se llamaba,<sup>8</sup> llegó a oídos del mayordomo,<sup>9</sup> y, hecha pesquisa, hallose que la mitad por medio de la cebada que para las bestias le daban hurtaba,<sup>10</sup> y salvados, leña, almohazas, mandiles,<sup>11</sup> y las mantas y sábanas de los caballos hacía perdidas;<sup>12</sup> y cuando otra

<sup>1</sup> *de que vi*: 'una vez que vi, desde que vi'.

<sup>2</sup> *posada*: 'estancia, residencia, alojamiento'; *conversación* se utilizó con el significado secundario de 'trato carnal, amancebamiento'.<sup>o</sup>

<sup>3</sup> «Las madres, para regalar a sus niños tiernos, suelen ponerlos sobre sus rodillas y levantarlos en alto, y esto llaman *brincarlos*». «*Calentar* en la cama... 'arroparse'» (Covarrubias).<sup>o</sup>

<sup>4</sup> *trebejando*: 'juguetear, retozando'.<sup>o</sup>

<sup>5</sup> *vía*: 'veía'. Es forma etimológica.

<sup>6</sup> Además de en su sentido literal, *hideputa* se usaba como interjección admirativa y aun de afecto. Compárese con el moderno *de puta madre*.<sup>o</sup>

<sup>7</sup> La historieta del negro que se asusta al ver el color y fealdad de otro negro fue especialmente conocida en la versión del *Lazarillo*.<sup>o</sup>

<sup>8</sup> Zaide era nombre arábigo, pese a que la mayoría de los esclavos habían

sido bautizados y portaban nombres cristianos.<sup>o</sup>

<sup>9</sup> Debe aludir al *mayordomo* del Comendador de la Magdalena, mejor que al de la alhóndiga, a quien debía entregarse todo el cereal comprado por el ayuntamiento.<sup>o</sup>

<sup>10</sup> *la mitad por medio*: 'una cuarta parte'.<sup>o</sup>

<sup>11</sup> *salvados*: 'salvado, cáscara del grano de los cereales'; *almohaza*: 'cepillo de púas de hierro'; *mandil*: 'pañó con que limpian los caballos' (Covarrubias).<sup>o</sup>

<sup>12</sup> *hacía perdidas*: 'simulaba que se habían perdido'. El verbo *hacer* en el sentido de 'fingir, aparentar' podía usarse también con la preposición *de* («hacer de...») o con pronombres personales átonos («hacerse», «hacerme»), seguidos de un adjetivo o un participio generalmente sustantivados, «híceme muy maravillado» (pág. 35); «las más veces hacía del dormido» (pág. 39); «por hacer del continente» (pág. 48).<sup>o</sup>

cosa no tenía, las bestias desherraba, y con todo esto acudía a mi madre para criar a mi hermanico.<sup>1</sup> No nos maravillamos de un clérigo ni de un fraile porque el uno hurta de los pobres y el otro de casa para sus devotas y para ayuda de otro tanto,<sup>2</sup> cuando a un pobre esclavo el amor le animaba a esto.

Y probósele cuanto digo y aun más, porque a mí con amenazas me preguntaban, y, como niño, respondía y descubría cuanto sabía, con miedo: hasta ciertas herraduras que por mandato de mi madre a un herrero vendí. Al triste de mi padrastro azotaron y pringaron,<sup>3</sup> y a mi madre pusieron pena por justicia, sobre el acostumbrado centenario,<sup>4</sup> que en casa del sobredicho comendador no entrase ni al lastimado Zaidé en la suya acogiese.<sup>5</sup>

Por no echar la sogá tras el caldero,<sup>6</sup> la triste se esforzó y cumplió la sentencia,<sup>7</sup> y, por evitar peligro y quitarse de malas lenguas, se fue a servir a los que al presente vivían en el mesón de la Solana,<sup>8</sup> y allí, padeciendo mil importunidades, se acabó de criar mi hermanico hasta que supo andar, y a mí hasta ser buen mozuelo,<sup>9</sup> que iba a los huéspedes por vino y candelas y por lo demás que me mandaban.

En este tiempo vino a posar al mesón un ciego, el cual, pareciéndole que yo sería para adestrarle,<sup>10</sup> me pidió a mi madre, y ella me encomendó a él, diciéndole como era hijo de un buen

<sup>1</sup> *acudía a mi madre*: 'venía en auxilio de mi madre'.<sup>o</sup>

<sup>2</sup> Probablemente «quiere decir que se queda él con otro tanto de lo que les da a ellas» (Américo Castro). El giro *para ayuda de (costas, mantenimiento, gastos, etc.)* designaba regularmente un tipo de gratificación o pago anticipado. Caben, sin embargo, otras explicaciones.<sup>o</sup>

<sup>3</sup> El tormento de *pringar* a uno consistía en derretirle tocino a la llama de un hacha sobre las heridas causadas por los azotes. La pena de cien azotes aplicada a quienes robaban la cebada de las caballerizas corresponde a la realidad de la época.<sup>o</sup>

<sup>4</sup> *el acostumbrado centenario*: se trata de los cien azotes también prescritos por la ley para las mujeres que, como

Antona Pérez, cohabitaban con hombres de otra religión.<sup>o</sup>

<sup>5</sup> *lastimado* tiene sentido a la vez físico y anímico.

<sup>6</sup> El refrán vale 'añadir un mal a otro', pero aquí se aplica también a la letra: la *soga* podría aludir a la cuerda de presos en la que hubo de salir Zaidé, y el *caldero*, al tocino derretido con que se maltrataba a los condenados.<sup>o</sup>

<sup>7</sup> *se esforzó*: 'sacó fuerzas de flaqueza'.

<sup>8</sup> *al presente*: 'a la sazón', 'entonces'.<sup>o</sup>

<sup>9</sup> El anacoluto provocado por el cambio de sujeto no es raro en la prosa de Lázaro.<sup>o</sup>

<sup>10</sup> 'serviría para *adestrarle*': «guiar a alguno, llevándole de la diestra ... y *des-trón* llamamos al mozo de ciego» (Covarrubias).<sup>o</sup>

hombre,<sup>1</sup> el cual por ensalzar la fe había muerto en la de los Gelves,<sup>2</sup> y que ella confiaba en Dios no saldría peor hombre que mi padre, y que le rogaba me tratase bien y mirase por mí, pues era huérfano. Él respondió que así lo haría y que me recibía, no por mozo, sino por hijo. Y así le comencé a servir y adestrar a mi nuevo y viejo amo.

Como estuvimos en Salamanca algunos días, pareciéndole a mi amo que no era la ganancia a su contento, determinó irse de allí; y cuando nos hubimos de partir, yo fui a ver a mi madre, y, ambos llorando, me dio su bendición y dijo:

—Hijo, ya sé que no te veré más. Procura de ser bueno, y Dios te guíe. Criado te he y con buen amo te he puesto: válete por ti.

Y así me fui para mi amo, que esperándome estaba. Salimos de Salamanca, y, llegando a la puente, está a la entrada de ella un animal de piedra, que casi tiene forma de toro,<sup>3</sup> y el ciego mandome que llegase cerca del animal y, allí puesto, me dijo:

—Lázaro, llega el oído a este toro y oirás gran ruido dentro de él.

Yo simplemente llegué, creyendo ser así. Y como sintió que tenía la cabeza par de la piedra, afirmó recio la mano y diome una gran calabazada en el diablo del toro,<sup>4</sup> que más de tres días me duró el dolor de la cornada, y djíome:

—Necio, aprende, que el mozo del ciego un punto ha de saber más que el diablo.<sup>5</sup> —Y rio mucho la burla.

Pareciome que en aquel instante desperté de la simpleza en que, como niño, dormido estaba.<sup>6</sup> Dije entre mí: «Verdad dice éste,

<sup>1</sup> *diciéndole como*: ‘diciéndole que’ (aquí y en otros lugares, *como* es conjunción y no adverbio). Nótese que *buen hombre* ‘algunas veces vale tanto como ‘cornudo’» (Covarrubias).<sup>o</sup>

<sup>2</sup> La frustrada expedición de García de Toledo, en 1510, para conquistar la isla de los Gelves (*Yerba*, en francés *Djerba*), fue recordada durante decenios como desastre proverbial. Pero se presta a la duda si es verdad o no que el padre de Lázaro, como afirma ahora Antona Pérez, muriera en ésa y no en «cierta armada contra moros» aludida antes con vaguedad.<sup>o</sup>

<sup>3</sup> El toro del puente romano de Salamanca y los toros abulenses de Guisando, también esculpidos en piedra, podrían ser símbolos protectores de culturas ganaderas como las vetonas y las carpetanas (siglos I-II a.C.).<sup>o</sup>

<sup>4</sup> «Ahora me falta ... darme de calabazadas [‘cabezazos’] por estas peñas...» (*Quijote*, I, 25).

<sup>5</sup> Expresión proverbial, «por encarecimiento de agudo...» (Correas).<sup>o</sup>

<sup>6</sup> Podría haber aquí un vago eco de San Pablo: «Cum essem parvulus loquebar ut parvulus, sapiebam ut parvulus,



## APARATO CRÍTICO

*Los números iniciales de cada entrada remiten, por este orden,  
a la página y a la línea correspondiente.*

### EDICIONES BÁSICAS

A las indicaciones hechas en otro lugar sobre la *princeps* (**P★**) y las demás ediciones del *Lazarillo* hasta 1599<sup>1</sup> se añade aquí una sumaria descripción de los testimonios de 1554, con sus siglas correspondientes. Cuando se aducen otras variantes, normalmente a través del registro de J. Caso González [1967], se da la mínima indicación necesaria (*Milán*, 1587, etc.).

**A** [*Portada con figuras*] La vida de Lazarillo de | Tormes/ y de sus fortunas: y | aduersidades. Nueuamente impressa, | corregida, y de nuevo añadi= | da en esta segunda im= | pression. | Véndense en Alcalá de Henares, en | casa d Salzedo Librero. Año | de.M.D.LIIII. [Colofón, en F7<sup>v</sup>, fol. xlvj<sup>v</sup>:] Fue Impressa esta presente | obra en Alcalá de Henares en casa | de Salzedo Librero/ a veynte | y seis de Febrero/de Mil | y Quinientos/y Cin= | quenta/y quatro | Años

En octavo. A-E<sup>8</sup>F<sup>6</sup>. 46 hojas, numeradas de la iii a la xlvj. Letra gótica.

Único ejemplar conocido: Londres, British Library, C.57.aa.21.<sup>2</sup>

**B** [*Portada con figuras*] La vida de Lazarillo | de Tormes: y de sus | fortunas y aduer | sidades. | 1554. [Colofón, en F7<sup>v</sup>, a continuación del texto:] ¶ Impreso en Burgos en | casa de Juan de Junta. Año de | mil y quinientos y cinquen | ta y quatro Años.

<sup>1</sup> Vid arriba, Introducción, § 1 (con referencias bibliográficas en las nn. 22 y 17), y, por otro lado, la minuciosa reseña de ediciones por A. Martino [2000:I 1-133], que mejora la de E. Macaya [1935] y todas las anteriores.

<sup>2</sup> Cf. J. Martín Abad, *La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*, Madrid, 1991, II, núm. 468, pág. 632. De *A*, *B* y *C* hay facsímile al cuidado de A. Pérez Gómez, Cieza, 1959, con prólogo de E. Moreno Báez; de *M* lo ha publicado la Junta de Extremadura, Mérida, 1996 (y en la red).

En octavo. A-F<sup>8</sup>. 48 hojas, la última en blanco. Letra gótica.

Ejemplares en Berna, Zentralbibliothek der Universität, Bong.V.1012; Chantilly, Bibliothèque du Château, III-C-067, y Cologny (Ginebra), Fondation Martin Bodmer.<sup>3</sup>

**C** La vida de | Lazarillo de | Tormes, y de sus for- | tunas y aduer- | sidades | [*Marca del impresor*] En Anvers, | En casa de Martín Nucio. | 1554 | Con Preuilegio Imperial.

En dozavo. A-D<sup>8</sup>. 48 folios numerados de 2 a 48. Letra redonda.<sup>4</sup>

Hay noticia (pero no siempre segura) de ejemplares en Berkeley, University of California, General Library; Boston, Public Library; Londres, British Library, G-10133; Madrid, Biblioteca Nacional, R-8401, R-33609 y U-746; Nueva York, The Hispanic Society of America; Roma, Biblioteca Casanatense; Stuttgart, Württembergische Landesbibliothek, HB 1358; Tournai, Bibliothèque de la Ville; Versalles, Bibliothèque Municipale; Viena, Österreichische Nationalbibliothek, 40.mm.71; Washington, Folger Shakespeare Library.

**M** [*Portada con figuras*] La vida de | Lazarillo de Tormes: | y de sus fortunas | y aduersida- | des. | M. D. liiij. [Colofón, en h7v:] Fue impresa la presen- | te obra en la muy noble villa de Me | dina del Campo en la imprenta de | Mattheo y Francisco del canto her | manos. Acabo se a primero del | mes de Março. Año de. | M. D. liiij.

En octavo. A-H8. 64 hojas. Letra gótica.

<sup>3</sup> Descripción exhaustiva del ejemplar de Burgos, con útiles complementos, en M. Fernández Valladares, *La imprenta en Burgos (1501-1600)*, Madrid, 2005, II, núm. 445, págs. 952-957. La misma estudiosa, «Biblioiconografía y literatura popular impresa: la ilustración de los pliegos sueltos burgaleses (o de babuines y estampas celestinescas)», en la revista *eHumanista* (en la red), ha documentado todas las apariciones de los elementos iconográficos del *Lazarillo* en otras ediciones burgalesas. Fueron la profesora Fernández Valladares y su colaborador Carlos Fernández quienes me dieron noticia de los ejemplares de Berna y Chantilly. A. Ruffinato [2000:24] cree que el ejemplar que fue de John Fleming es otro que el de la Fondation Martin Bodmer (!).

<sup>4</sup> Cf. J. Peeter-Fontainas, *Bibliographie des impressions espagnoles des Pays-Bas Méridionaux*, Nieuwkoop, 1965, I, pág. 369, quien, por otro lado, atribuye la corrección a Juan Martín Cordero (cf. A. Martino [2000] I 17-18). Este último parecería un adecuado candidato a autor de la *Segunda Parte* de 1555, pero los datos lingüísticos que he analizado desmienten tal posibilidad.

Único ejemplar conocido: Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo de Badajoz.<sup>5</sup>

Para la fijación del texto, he tomado también en cuenta las conjeturas de *Lazarillo castigado* (cf. arriba, pág. 203), utilizando el puntual cotejo de J. Caso González [1967], pero comprobando directamente todas las lecciones aducidas:

**Velasco** Propaladia | de Bartolomé | de Torres Naharro, | y | Lazarillo | de Tormes. | Todo corregido y emendado, por mandado | del consejo de la santa, y general | Inquisición. [*Marca del impresor*] Impreso con licen | cia y priuilegio de su Magestad | para los reynos de Castilla | y Aragón. | En Madrid, por Pie-rres Cosin, | M.D.LXXIII. [Folios 373-417<sup>v</sup> (a[a]<sup>4</sup>-ff<sup>8</sup>-gg<sup>2</sup>)]: Lazarillo de Tormes | Castigado | [*Marca del impresor*] | Impreso con licen | cia, del Consejo de la Santa In | quisicion, | Y con preuilegio de su Magestad, para los | reynos de Castilla y Aragon

Ejemplares (íntegros o incompletos) en Cracovia, Universidad Jaguellónica, Cimelia Oct. 833; Londres, British Library, 12491.a.15; Madrid, Biblioteca Nacional, R-1034, R-4229, R-4610, R-10473 y T-5481; Madrid, Real Academia Española, RM-4875; Nueva York, The Hispanic Society of America (vid. el catálogo de *Printed Books*, pág. 564); Roma, Biblioteca Nazionale Centrale Vittorio Emanuele, II, 6. 23. D. 41; Santander, Biblioteca de Menéndez Pelayo, (976) y (1.526); Viena, Biblioteca Nacional, 38 Dd 17.

Para las colaciones, he usado microfilme de *A*; los ejemplares íntegros de *B* de Berna y Cologny (gentilmente invitado por la fundación propietaria) y sólo en una pequeña proporción el de Chantilly, sin hallar ninguna variante significativa que deba achacarse a correcciones en prensa;<sup>6</sup> el de Madrid, Biblioteca Nacional, R-33609, para *C*; el único conocido de *M*; y el de la Real Academia Española, que perteneció a don Antonio Rodríguez-Moñino, para *Velasco*.

<sup>5</sup> Vid. J. Cañas Murillo [1996] y en el folleto que acompaña el facsímil publicado por la Junta de Extremadura, Mérida, 1996.

<sup>6</sup> Las diferencias que hallo son casi siempre de tipos movidos a fin de línea o de lugares que pueden deberse a un mal entintado. Vid. por ejemplo B3<sup>v</sup> líneas 22 y 23, B6 l. 16, B7 l. 11, C1<sup>v</sup> l. 9, D5<sup>v</sup> última línea y F2 l. 5.

**3.1-5.12** MBAC titulan este pasaje «Prólogo»; Velasco «Prólogo del autor a un amigo suyo».

**3.4** a los que *C* a las que *MBA*

**3.9** Y esto *MBC* Y esto es *A*  
Y esto porque *Milán, 1587* y por esto *Juan de Luna (París, 1620)* [Construcciones en apariencia idénticas están bien documentadas en lo antiguo, con el sentido de 'Y esto se hace (ocurre, es...) para que...'] «En naciendo la mochacha, la hago escribir en mi registro, y esto para que yo sepa cuántas se me salen de la red» (*La Celestina*, III, pág. 99); «tenían en costumbre ... de no asentarse a comer hasta que ... se tañiesen unas trompetas, y esto para que concurriesen allí todos los huérfanos» (fray Antonio de Guevara, *Reloj de príncipes*, ed. E. Blanco, pág. 814).<sup>www</sup> Vid. también J. Caso ed. y [1982:4, n. 4], sobre *para* que con valor causal. Pero, a juzgar por el *debería* que sigue y por las dudas que muestran los editores del Siglo de Oro, creo más probable que nos hallemos ante una forma del verbo *parar*: «ir a dar a algún término o llegar al fin» (siempre con la preposición *en*) y «reducirse o convertirse una cosa en otra distinta de la que se juzgaba o esperaba» (*Dicc. de Autoridades*). De no aceptarse otras interpretaciones, cabría también conjeturar que *para* es la tercera persona del presente de subjuntivo del verbo *parir* 'producir', dependiente del anterior «vemos»: «vemos (que) esto...»; o bien podría pensarse en una errata de *P\**: «y esto para [en] que...».

**4.11** le loaba *MBA* lo loaba *C*

**5.2** hallaren *MBC* hallaran *A*

**5.4** Vuestra Merced [Transcribo siempre así; en las ediciones se dan todas las posibilidades de combinación de abreviaturas y palabras completas. Cf. 67.10<sup>□</sup>.

**5.11-12** a buen puerto. [*A* coloca aquí un *Fin del prólogo*. MBAC insertan el epígrafe «Cuenta Lázaro su vida y cuyo hijo fue», y en los sucesivos titulillos de

página «Tratado primero» (con cambiantes grafías: «Tratado», «Tractado» e incluso «Tratcado»). Velasco trae «Lázaro cuenta su linaje y su nacimiento».

**7.7** y metiase *MC* y metiose *BA* [La lección de *P\** debía de ser la de *MC*, en serie con el siguiente «y lavaba...»: los dos imperfectos refieren a trabajos más o menos ocasionales y alternados. Se entiende que *B* y *A* se dejaran atraer por los perfectos anteriores, mientras es mucho menos probable que ocurriera a la inversa.

**7.12** algunas noches] algunas veces MBAC [Acepto la conjetura de A. Blecua ed.: «Parece una errata del arquetipo X por *algunas noches*, que era el texto exigido en la correlación 'otras veces, de día'. No creo que se trate de una elisión irónica».

**8.5** a calentar *B* a callentar *MAC* a acallar *Velasco* [Supuesto que *call-* es grafía de *cal-*, el uso del verbo es perfectamente apropiado a un niño, y la lección de Velasco aparece como una trivialización. A la explicación de Covarrubias en mi nota al pie, añádase un par de ejemplos: «non debe poner el niño en el astrago ['suelo'], ... débenlo calentar con trebejuelos y con bonos sonos y cantares saborosos que l'alegren» (*Tratado de patología*, 1500); «¿Qué pasaría en el corazón de esta Virgen cuando envolvía al niño y lo desenvolvía, cuando lo halagaba, cuando lo calentaba y abrigaba en sus virginales pechos» (*Memorial de la vida cristiana*, adiciones, en *Obras*, ed. fray Justo Cuervo, Madrid, 1907, pág. 513).<sup>www</sup> Inadmisibles la propuesta de A. Ruffinatto [2005-6:533-535] de un arquetipo que decía a *acallantar*, con un verbo inexistente en la época.

**8.6** trebejando *MAC* trebajando *B*

**9.3** ni de un fraile *MAC* ni *B* [*B* podría mantener una forma braquilógica estándar, análoga a «oro ni plata» (pág. 13): «no había clérigo ni fraile que osase andar por Roma» (Alfonso

de Valdés, *Diálogo de las cosas acacidas en Roma*, ed. J.F. Montesinos, Madrid, 1946, pág. 116); «no había en toda la isla clérigo ni fraile después de en el pueblo de Baracoa» (fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, LXXIX). Pero toda la forma de *B* en cuestión (A4 interior) está muy cerrada.

**9.19** me mandaban. *MBAC* [*Velasco* abre aquí capítulo: «Assiento de Lázaro con el ciego».

**10.22** duró *MBA* turó *C*

**14.6** parían *BAC* parién *M* [A mediados del *xvi* las formas en *-ié* se sentían ya arcaicas y rústicas (cf. Y. Malkiel, «Toward a Reconsideration of the Old Spanish Imperfect in *-ia -ie*», *Hispanic Review* XXVII, 1959, págs. 435-481). Su reaparición en *M* (49.14, 63.13 y 63.17), y precisamente dentro de una misma forma (la de *f7<sup>v</sup>* y *f8*), hace pensar que se trata de la peculiaridad de un tipógrafo. Por ende, también a él podrían quizá atribuírsele otros arcaísmos de *M* que no recojo, como la mayor tendencia a la conservación de la *f-* inicial.

**14.8** traía *MB* traían *AC* [*MB* pasan del plural *las preñadas* a un expresivo singular, como reproduciendo lo que el ciego le decía a cada una. Cf. 32.2<sup>□</sup>, 40.11-12<sup>□</sup>, 60.5<sup>□</sup>.

**14.9** decía que Galeno *MBA* decía Galeno *C*

**14.10** muelas *AC* muela *MB* [Pero el singular también era aceptable.

**14.12** cojed *A* cosed *MBC* [Se ha pensado que *cosed* podría ser una mala transcripción de *coced*, por seseo, pues así lo entiende Juan de Luna (vid. J. Caso ed. y 1982:16, n. 46), pero la interpretación como 'coged' está avalada por la edición de Alcalá y por la construcción paralelística: *haced/harás, coged/tomad*. El trueque de sibilantes (como en *celosía-celogía, tisera-tigera*, etc.) se daba a menudo en el siglo *xvi*; cf. arriba, pág. 214, n. 14.

**14.19** y a sí no se demediaba] y así no me demediaba *MBA* y así no me

remediaba *C* y así no se remediaba *Velasco* [Así por así y viceversa son grafías o erratas frecuentes (cf. por ejemplo *La Celestina*, 73.13); y *MBAC* escriben en otro momento: «no auia piedra yman que assi traxesse assi». Parecen buenas tanto la interpretación que da Velasco como su consecuente corrección de *me* en *se*; pero Velasco usaba de hecho el texto de *C* (o afin) y no veía que *mediar* es verbo favorito del anónimo.

**15.2** contraminaba *Amerbes*, 1595, *Plantino* contaminaba *MBAC* [En Covarrubias está *contaminar* por «dañar secretamente y sin que se eche de ver. *Contaminado*, el manchado, dañado, corrompido, ensuciado», es decir, con el sentido corriente del verbo, del todo inadecuado aquí.

**15.8-9** y llave; y al meter de las cosas y sacallas, era con tanta vigilancia y tan por contadero, que no bastara todo el mundo *MAC* y su llave, y al meter de todas las cosas y sacallas, era con tan gran vigilancia y tanto por contadero, que no bastara hombre en todo el mundo *B* [*B* amplifica por razones tipográficas; cf. J. Moll [1998].

**15.9-10** a hacerle menos *A* hacerle menos *MBC*

**16.1** con ella *MBC* con ello *A* [*A* podría venir de *P\**. Vid. 78.1<sup>□</sup>.

**16.6** diablo *MBC* diablos *A* [La fórmula fija reaparece otras cinco veces.

**16.16** en los tragos *MBC* de los tragos *A*

**17.9** hacerle *MBC* hacer *A*

**17.9** sutil *MBA* sutil *C*

**17.10** muy delgada *MBC* delgada *A* [*A* acorta el original en este contexto.

**17.13** luego derretida *MBC* derretida *A*

**18.2** [Mientras J. Corominas-J.A. Pascual, III, pág. 664, opinan que «licuor» seguramente se pronunciaba «licor» (según trae Alcalá), J. Caso ed. y [1982:20, n. 58] piensa en la posibilidad de que

se hubiera conservado la pronunciación latina del vocablo aún considerada como la propia por el *Dicc. de Autoridades*.

18.5 ayudándose *MBC* ayudándole *A*

18.11 me quebró *AC* me quebra *MB*

18.22 Y aunque *MBA* Aunque *C*

19.1 Pensaréis *MBA* Pensáis *C*

19.18 Y porque *MBC* E porque *A*

20.7 madura *MAC* dura *B* [Nótese en *B* muy madura.

20.8 tornábase *MBC* tórnanse *A*

20.9 Acordó de hacer *MBC* Acordó hacerme *A*

20.28 eso *MBC* esto *A*

21.3-6 callabas. *MBAC* [*A* añade aquí el fragmento I del *Apéndice* y retoca en consecuencia algunos lugares inmediatos: 21.3 entre mí *MBC* entre mí de los dichos *A* | 21.4 discreta consideración *MBC* consideración y palabras *A* | 21.6 este mi primer amo *MBC* este ciego *A*.

21.8 en mesón *MC* en un mesón *BA* [*MC* leen con *P\**, aunque puede pensarse en que todos caen en idéntico error: **en un mesón**. Entiendo que es una referencia genérica: «como si hubiéramos comido en mesón» (Francisco Narváez de Velilla, *Diálogo intitulado el capón*, ed. V. Infantes y M. Rubio Árbuez, Madrid, 1993, pág. 53); «hagáis tanto favor que más no duerma en mesón» (Torres Naharro, *Comedia Tinellaria*, ed. J.E. Gillet, II, pág. 243).

21.9 Ya que *MBC* E ya que *A*

21.11-12 y mandó que fuese por él de vino a la taberna. Púsome *B* y mandó que fuese por el vino a la taberna. Púsome *M* y mandóme que fuese por él de vino. Y púsome *A* y mandó que fuese por él de vino a la taberna, púsome *C* [«Es evidente que la lección *por él de vino de BAC* es *difficilior* e irreconstruible *ope ingenii* por un componedor. Si *B* derivara de *M* traería la lección *por el vino*» (A. Blecua 2003:60). Estoy convencido de que Blecua tiene razón,

frente a los escamoteos de Ruffinatto, que trae por *él de vino* pero no registra la variante en [2000:163] ni en [2001:248]. Con todo, en materias como ésa cabe siempre una sombra de sospecha: por no hablar de posibles variantes de estado de *M*, ni siquiera sería increíble restituir *él de* partiendo de un impreso que trajera sólo *por el vino*. Mientras *él de vino* no permite duda sobre lo que Lázaro ha de traer, *el vino* irrumpe bruscamente en el contexto. El ciego no ha dicho cuánto quiere y la precisión puede echarse en falta, porque encargar una compra pide indicar la cantidad («De la taberna nunca le traje una blanca de vino», pág. 31). Un corrector avisado podía enmendar sin más que su sentido de la lengua. Pero es inimaginable que lo hicieran varios independientemente.

21.16-17 habiéndoseme puesto dentro] habiéndome puesto dentro *MBAC* habiéndome puesto dentera *Velasco* [La conjetura de Velasco es estupenda, pero no hasta el punto de imponerse, ni menos para descartar que un humanista como él fuera capaz de hacerla por sí (!) y tuviera que sacarla de «un testimonio anterior al ascendiente de las ediciones de 1554» (A. Ruffinatto 2005-2006:532). Puede además apoyarse en algún caso en que *dentera* se abrevia *dêtra* (Carrasco ed.; añadido que no aparece así en las otras ediciones sevillanas a plana renglón). Con todo, juzgo más económico enmendar como lo he hecho, dada la frecuencia con que se encuentran en el *Lazarillo* el gerundio con valor causal (cf. G. Siebenmann 1953:65-67), las construcciones análogas en sintaxis o semántica («comenzome el estómago a escarbar de hambre, viéndose puesto en la dieta pasada», pág. 34; «ofreciéndosele a él las gracias», pág. 69) y las variantes del tipo de *vísteseme* ~ *vístese* (50.20<sup>o</sup>). Plausible también, pero menos probable me parece corregir en *habiéndomelo puesto*

## NOTAS COMPLEMENTARIAS

*Los números iniciales de cada entrada remiten, por este orden, a la página y a la nota al pie que se complementa.*

**Nota al título.** El título de la portada recuerda epígrafes como *Vida de Sant Agustín, y de sus milagros*, en el «*Flos Santorum*» con sus etimologías, incunable de procedencia y datación inciertas (hay facsímil del folio citado en F.Vindel, *El arte tipográfico en España durante el siglo xv*, vol. VIII: *Dudosos...*, Madrid, 1951, pág. 10), y *De sant Amaro y de sus peligros*, en una traducción castellana de la *Legenda áurea*, ¿Valladolid, 1497? (ibídem, pág. 269). La hagiografía de Amaro recogida en esa segunda obra conoció luego varias ediciones como modesto libro de cordel, con el título de *La vida del bienaventurado Sant Amaro, y de los peligros que pasó hasta llegar al Paraíso terrenal* (así en la versión impresa por Juan de Junta, Burgos, 1552). Para todo ello, vid. F.Rico [1988] y aquí, Introducción, § 1. –El diminutivo en *-illo* tenía a menudo una connotación degradante; vid. P.Díaz Mas, ed., *Romancero*, Barcelona, 1994, pág. 362, sobre el romance de Marquillos.

**3.1.** Compárese, por ejemplo, Diego Rodríguez de Almela, *Valerio de las historias escolásticas y de España*, Murcia, 1487, fol. 3<sup>o</sup>: «Señor, mandásteme por vuestra carta ... que vos diese en servicio una copilación. Entendiendo que a vós sería más agradable, por ser cosa nueva que en España hasta aquí no ha seído vista...»; la versión de *El Momo* de L.B. Alberti por Agustín de Almazán, Madrid, 1553, fol. a5: «me determino en que se debe tener por muy raro y admirable ingenio qualquier que tratara cosas nuevas y de antes nunca oídas»; A. López Pinciano, *Filosofía antigua poética*, ed. A. Carballo Picazo, I, Madrid, 1973, pág. 58: «cosa no oída ni vista ... admira y deleita». Fuera de la tópica del exordio, es también giro trivial. *Amadís de Gaula*, CX, ed. J.M. Cacho Bleuca, Madrid, 1988, II, pág. 1471: «Allí viérades facer maravillas a Amadís, las cuales nunca fueran vistas ni oídas que caballero pudiesse fazer»; Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, LXXXVII, ed. G. Serés, Real Academia Española, 2011, pág. 311: «cosas nunca oídas ni vistas ni aun soñadas» (sobre el *Amadís*); *El Crotalón*, XII, en F. Lázaro [1969:174]; *Quijote* I, 4, pág. 74: «una cosa por nosotros jamás vista ni oída».

**3.2.** El motivo fue común al frente de documentos y obras históricas: «ne ... abolita in foveam oblivionis labefierent...» (*Historia compostelana*, pról.). Cf. R. Menéndez Pidal, *La España del Cid*, Madrid, 1956, pág. 916, n. 3; Juan de Mena, *Obra completa*, ed. A. Gómez Moreno, Madrid, 1994, pág. 603; A. Bleuca ed.

**3.3.** «El fin de la poesía es *agradar* y *aprovechar* imitando. Por este fin dijo Horacio: “Todos los votos se llevó el poeta / que supo ser de gusto

y de provecho, / ya alegrando al lector, ya aconsejando”. De manera que el poema no basta ser agradable, sino provechoso y moral» (Cascales, *Tablas poéticas*, ed. B. Brancaforte, Madrid, 1975, pág. 37). Cf. *Quijote*, I, 32, pág. 409: «yo dijera cosas acerca de lo que han de tener los libros de caballerías para ser buenos, que quizá fueran de provecho y aun de gusto para algunos». –Por otra parte, compárense Petrarca, *Sine nomine*, prefacio: «quod paucis intellectum plures forsitan delectaret» (ed. P. Piur, Halle/S., 1925, pág. 163); Juan de Yciar, *Nuevo estilo de escribir cartas mensajeras*, Zaragoza, 1553, fol. n[5]: «El cual [trabajo de escribir estas cartas] tendré yo por bien empleado si los unos se aprovecharen dél y los otros no se enfadaran...»; o la epístola de Francesco Maria Molza a Paolo Manuzio (Venecia, 1542): «...e io,... dico questo vostro bellissimo ritrovamento di porre in luce le predette lettere non solo esser necessario, ma utilissimo ancora. Perciò che scrivendo altri, como si dice, ornatamente e con debita disposizione collocando le parole, non solo porge diletto a chi legge, ma facilmente lo inchina il più delle volte a quella parte che'l dittatore dissegna» (ed. G.G. Ferrero, *Lettere del Cinquecento*, Turín, 1967<sup>2</sup>, pág. 330). El motivo era particularmente común en las colecciones de *lettere volgari*; cf. A. Quondam, *Le «carte messaggiere»*, Roma, 1981, págs. 44-45.

**3.4.** Así, por ejemplo, en Alejo Venegas (C. Guillén ed.); *Baldo*, Sevilla, 1542, fol. iii; M. Alemán, *Guzmán de Alfarache*, ed. F. Rico, Barcelona, 1983, I, pág. 93; Gregorio González, *El Guitón Onofre*, ed. F. Cabo, Salamanca, 1988, pág. 69; Cervantes, *Quijote*, II, 3 y 50; Gracián, *Oráculo manual*, CXL.

**3.5.** Cf. Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*, ed. C. Barbolani, Madrid, 1982, pág. 239: «Ya sabéis que, así como los gustos de los hombres son diversos, así también lo son los juicios, de donde viene que muchas veces lo que uno aprueba condena otro, y lo que uno condena aprueba otro» (cf. M.J. Asensio 1959:98); fray Antonio de Guevara, *Relox de príncipes*, ed. E. Blanco, Madrid, 1994, pág. 1035: «son diversas las condiciones de los hombres y los apetitos de los mortales. Parece esto ser verdad porque lo que unos aman otros aborrecen, tras lo que éstos andan aquéllos huyen»; refranes glosados por Sebastián de Horozco: «lo que uno no quiere otro lo ruega» y «lo que uno desecha a otro aprovecha» (en F. Márquez 1957:275). En la epístola inicial de las *Familiares*, Petrarca subraya: «neque ... aut idem omnes sentiunt aut similiter amant omnes», «Infinite sunt varietates hominum, nec maior mentium similitudo quam frontium; et sicut non diversorum modo, sed unius stomachum non idem cibus omni tempore delectat, sic idem animus non uno semper nutriendus stilo est» (I, 1, 16 y 29).

**3.7.** Compárese Juan de Yciar, *Nuevo estilo de escribir cartas mensajeras*, fols. iiiij<sup>v</sup>-n[5]: «Con el deseo de hazer fructo a muchos y a otros darles en que puedan recrear algunos ratos perdidos, sin ningún otro respecto de vanagloria, tomé trabajo de escribir estas cartas...»; y G. González, *El*



*Guitón Onofre*, pág. 73: «Si acaso hallaren en él alguna cosa que pueda ser de fruto...». Cf. F Rico [1976:115, n. 14]; M.J. Woods [1979:595]. L.J. Woodward [1965] supone que Lázaro escribe la carta a «Su Merced» para sacar algún provecho económico.

**3.8.** Nótese el contexto en que se inserta la frase de Cicerón: «Nunc ad epistulam venio, cui copiose et suaviter scriptae nihil est quod multa respondeam...». Comp. Alonso Núñez de Reinoso, *Los amores de Clarea y Florisea, y las tristezas y trabajos de la sin ventura Isea*, en *Novelistas anteriores a Cervantes*, Biblioteca de Autores Españoles, I, pág. 453a: «Esta mi obra, que solamente para mí escribo...»; y adviértase que en castellano coloquial *para uno solo* puede entenderse ‘para uno mismo’. —En la tradición de las *carte messaggiere* «gli autori sono consapevoli que c’è una distanza incolmabile tra una lettera vera, scritta per essere letta da un solo destinatario, e una scritta ... per essere stampata» (L. Braidà, *Libri di lettere...*, Roma, 2009, págs. 9–10). —Estudiando las «relaciones de sucesos ocurridos en Madrid durante los siglos XVI y XVII», se ha advertido que las «primeras manifestaciones [del género] ofrecen siempre el carácter de una comunicación privada, dirigida por un testigo ocular a un ausente... Sin embargo, la forma epistolar se convertirá en un recurso retórico y a lo largo del XVII la encontraremos en muchas relaciones impresas. Como caso típico puede citarse el del conocido gacetillero Andrés de Mendoza..., que dice dirigirse a un solo destinatario y se lamenta del poco cuidado que tiene con sus misivas, permitiendo que se lean y editen, pese a lo cual continúa remitiéndole otras» (J. Simón Díaz, en el colectivo *Libre et lecture en Espagne et en France sous l’Ancien Régime*, París, 1984, pág. 112). —«Las cartas privadas de los humanistas, al igual que las cartas de todas las épocas, fueron, sobre todo, comunicaciones personales de quienes las escribían, pero desde siempre tuvieron también una apariencia literaria. El humanista redactó sus cartas pensando en el público lector, y en esto fue a la zaga de una tradición del *ars dictandi* que puede seguirse desde la Antigüedad a través de toda la Edad Media...». «En los prefacios [y dedicatorias que antecedían a los libros renacentistas] apreciamos, además, que el autor trata de producir la sensación de que compuso su obra por especial deseo del destinatario ... o que a regañadientes se decidió, según se lo reclamaba con urgencia el destinatario, a hacer su obra accesible al público lector» (P.O. Kristeller, *Medieval aspects of Renaissance learning*, Durham, N. C., 1974, págs. 12 y 14).

**4.1.** Vid. sólo A. Redondo, *A. de Guevara et l’Espagne de son temps*, Ginebra, 1976, pág. 570, y la cita de Hernán Núñez, *Glosa sobre las Trescientas*, Sevilla, 1499, fol. v, en A. Rumeau [1964a]. Inútil añadir ejemplos de Sánchez de Arévalo, *Suma de la política*, el *Baldo español*, la *Filosofía antigua poética* de López Pinciano, las *Diversas rimas* de Vicente

Espinel, la *Noticia general de las artes* de Gaspar Gutiérrez de los Ríos, etc. Claro está, pues, que la presencia del motivo en el *Diálogo de la dignidad del hombre* (1546) de Francisco Cervantes de Salazar no puede servir para fijar un posible *terminus post quem* del *Lazarillo* (contra la propuesta de A. Marasso 1941:171).

4.3. El tema fue ampliamente debatido en ensayos y discursos a propósito de la gloria, de Petrarca al *Gonzalvus* o *De appetenda gloria* (1523, 1541<sup>2</sup>) de Juan Ginés de Sepúlveda. A esa tradición pertenece el *Tractado de los gualardones* (entre 1482 y 1492) de Juan de Lucena, que se abre al hilo del *Pro Archia* y en curiosa coincidencia con el *Lazarillo*: «Como quier que la virtud por sí misma es de querer, porque allende de ilustrar los varones trae consigo una tal delectación que harta los ánimos que la reciben, mucho más, pero, es de amar por el premio que se espera por ella. Nace della gloria y de la gloria nace ella. ¿Quién de vosotros, caballeros militares, nobles varones, con tanto peligro a tantas afrentas se parase, si no esperase de su virtud otro fruto que la sola delectación de aquellas trae consigo? ... ¿Quién arrimaría a los altos muros las escalas, quién subiría el primero por ellas no esperando la gloria del premio? Ninguno, por cierto». Probablemente se hace sentir en el *Lazarillo* la huella del prólogo al *Marco Aurelio* de fray Antonio de Guevara; compárense sólo unas líneas: «¡Oh, cuántos y cuántos se cometen a los vaivenes de la fortuna sólo por dejar de sí alguna memoria! Pregunto: ¿quién hizo al Rey Nino inventar tantas guerras, a la Reina Semíramis hacer tantos edificios, a Ulises navegar tantas mares...? Por cierto, no lo hicieron sólo por el decir de los que entonces eran, sino porque dijésemos lo que decimos los que ahora somos... “Pongo en peligro la vida porque de esta manera aseguro la fama”» (ed. E. Blanco, Madrid, 1994, págs. 6-7). Vid. aun F. Lázaro, «La prosa del *Quijote*», en *Lecciones cervantinas*, Zaragoza, 1984, pág. 124, con cita del *Quijote*, II, 8, que propone en deuda con el *Lazarillo*. —Por otra parte, la figura del «soldado que es primero del escala» por ambición de gloria aparece, por ejemplo, en el *Libro de Alexandre*, c. 2222, o en el *Tirant lo Blanc*, CLXI. Léase el vívido relato por un testigo de la muerte de Garcilaso de la Vega en el asalto de Fréjus en M. C. Vaquero Serrano, *Garcilaso*, Madrid, 2002, págs. 300-301. Comp. J. E. Gillet, ed., B. de Torres Naharro, *Propalladia and Others Works*, Bryn Mawr y Filadelfia, 1951 y 1961, IV, págs. 204-211.

4.4. Cf. Juan Rufo, *Las seiscientas apotegmas*, § 402: «Predicó cierto frai presentado con poco espíritu y menos gracia y sin ninguna erudición...» (ed. A. Blecua, Madrid, 1972, pág. 144).<sup>WEB</sup>

4.5. Antonio de Torquemada las vuelve a recordar en el más serio y religioso de los *Coloquios satíricos* (1553), ed. M. Menéndez y Pelayo, en *Orígenes de la novela*, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, VII,

pág. 535 b: «Puede tanto y tiene tan grandes fuerzas esta red del demonio, que a los predicadores que están en los púlpitos dando voces contra los vicios no perdona este vicio de la honra y vanagloria, cuando ven que son con atención oídos y de mucha gente seguidos y alabados de lo que dicen, y así se están vanagloriando entre sí mismos con el contento que reciben de pensar que aciertan en el saber predicar»; y Teresa de Jesús en sus *Meditaciones sobre los cantares*, en *Obras completas*, II, Madrid, 1954, pág. 630, desarrolla el tema de manera tan afin al *Lazarillo*, que o bien lo recuerda o bien la santa y el pícaro dependen de una misma acuñación del motivo: «Predica uno un sermón con intento de aprovechar las almas, mas no está tan desasido de provechos humanos, que no lleva alguna pretensión de contentar, o por ganar honra o crédito, o que si está puesto a llevar alguna canonjía por predicar bien». Cf. F. Rico [1976:108-109], E. Asensio [1973:1-2] y F. Márquez Villanueva, «La vocación literaria de Santa Teresa», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXII (1983), pág. 358.

4.6. La práctica fue reprobada y aun ridiculizada por la ética cristiana. San Agustín, *In Iohannis Evangelium*, C, 2: «Donare quippe res suas histrionibus, vitium est immane, non virtus; et scitis de talibus quam sit frequens fama cum laude...»; Guillermo Peraldo, *Summa de vitiis*, VI, III, 39 (ed. Lyon, 1555, págs. 480-481): «[alia] fatuitas est [in vanegloriosis] quod ipsi volunt se regere secundum verba eorum quos sciunt fatuos esse, scilicet histrionum et aliarum vilium personarum... Amator vanae gloriae de ribaldo uno iudicem suum facit, et gloria quae ab eo est, gloriae Dei praeponit... In potestate etiam est histrionum. Fingunt enim eum talem quale volunt; quandoque enim adnihilant eum, quandoque magnificanc: servus etiam est eorundem, ita ut det eis censum, veteres vestes super se et redimat se ab eis»; fray Íñigo de Mendoza, *Vita Christi*, III: «Traen truhanes vestido / de brocados y de seda; / llámanlos locos perdidos, / mas quien les da sus vestidos / por cierto más loco queda...» (ed. M. Massoli, Florencia, 1977, pág. 159; cf. el comentario de las págs. 292-293); fray Antonio de Guevara, *Relox*, pág. 927: «sólo porque diga un truhán en público “¡A la gala de Fulano, viva, viva su generosa persona!” sin más ni más le dan un sayón de seda». Cf. Francesillo de Zúñiga, *Crónica burlesca del Emperador Carlos V*, ed. D. Pamp de Avalue-Arce, Barcelona, 1981, pág. 97: «Cuando el emperador entró en Córdoba, su ropa de carmesí aforrada en damasco blanco dio a este coronista don Francés» (cf. A. Blecua ed.); y vid. R. Menéndez Pidal, *Poesía juglaresca*, Madrid, 1957, págs. 65-66; R. Finnegan, *Oral poetry*, Cambridge, 1977, pág. 54.

4.8. A. Rumeau [1964a:20-29] nota la aparición de frases similares en un par de obras de Hernán Núñez: «como sea hombre y no mejor que mis vecinos», «Nos igitur, cum homines simus et nihilo (ut dici solet) vicini nostris meliores...». Pero el propio Hernán añade: «como aquel dice»,

«ut dici solet». Comp. Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, XXVI: «con no ser yo mejor que mis vecinos los seglares»;<sup>WEB</sup> *Libro de buen amor*, c. 76: «como só hombre como otro pecador...»; Bartolomé de Pisa, *Suma de casos de conciencia* (Zamora, h. 1483): «E porque yo soy hombre, puedo errar así como hombre»; Bernat Metge, *Lo somni*, I: «Hom son axí com los altres...» (*Obras*, ed. M. de Riquer, Barcelona, 1959, pág. 174).

**5.1.** Comp. Licenciado Manzanares, *Flores rhetorici* [Salamanca, n. 1485], fol. c7 y c7<sup>v</sup>: «in epistolis ... infimo quidem [dicendi caractere utemur], cum materia in rebus familiaribus atque iocosis versabitur»; A. de Proaza, en *Las Sergas de Esplandián*: «Aquí se demuestran... / los grandes primores del alto decir, / las lindas maneras del bien escrebir, / la cumbre de nuestro vulgar castellano... // Por ende suplico, discreto lector / que callen los otros de estilo grosero...» (Biblioteca de Autores Españoles, XL, pág. 561). Cf. simplemente P.F. Grendler, *Schooling in Renaissance Italy*, Baltimore-Londres, 1989, págs. 225-228.

**5.3.** Cf. J.E. Gillet, III, pág. 192, n. 552; E.J. Webber, «A Lexical Note on *afortunado* ‘unfortunate’», *Hispanic Review*, XXXIII (1965), págs. 347-349. —Cf. *Isopet*, Zaragoza, 1489, fol. 21: «sufre las fortunas y adversidades»; la pareja de ambos términos se documenta a menudo en el siglo XVI.<sup>WEB</sup> A. Morel-Fatio [1888:117] cita *Les fortunes et adversitez de ... Jean Regnier* (1526); el título completo de Moll Flanders es *The Fortunes and Misfortunes of the Famous Moll Flanders*.

**5.4.** Cf. R. Lapesa, «Personas gramaticales y tratamientos en español», *Revista de la Universidad de Madrid*, XIX (1970), págs. 141-167; J.M. Pedroviejo Esteruelas, «Análisis de las fórmulas de tratamiento en los pasos de Lope de Rueda», *Artifara*, n. 3 (julio-diciembre 2003), en la red. —El uso de «Vuestra Merced», que competía con el desprestigiado «vós», hace suponer a A. Labertit [1972:170] que el destinatario de la carta de Lázaro no era «un personaje ilustre o de alto rango», pues en ese caso el pregonero hubiera empleado «Vuestra Señoría» o «Vuestra Excelencia». En igual sentido se ha pronunciado V. García de la Concha [1981:72], al echar en falta las palabras que encarezcan un tratamiento de inferior a superior. Al propósito, obsérvese que Lázaro también trata de «Vuestra Merced» al escudero. Según N. Ly, *La poétique de l'interlocution dans le théâtre de Lope de Véga*, Burdeos, 1981, pág. 55, el mismo anonimato del destinatario de la carta de Lázaro exige la utilización de «Vuestra Merced». En efecto, la *Relación muy verdadera de una carta...* (1555) enviada a un corresponsal impreciso llama siempre a éste «Vuestra Merced» (*Relaciones de los reinados de Carlos V y Felipe II*, ed. A. Huarte, Madrid, 1946, vol. I, págs. 137-140). De hecho, «Vuestra Merced» aparece documentado para múltiples formas de relación. Así se dirige Núñez de Reinoso, por ejemplo, tanto «Al muy magnífico señor Juan Micas» como al no menos «magnífico ... don Juan Hurtado de Mendoza, señor de Frexno de Torote»

(*Clareo y Florisea*, págs. 431-432); así Francesillo de Zúñiga al Marqués de Pescara y el Virrey de Nápoles (Biblioteca de Autores Españoles, XXXVI, págs. 59-60); o así el traductor de *La zucca del Doni* (Venecia, 1551) «Al illustre señor ... Abad de Bibiena y de San Juan in Venere».

5.5. La carta de Platón que Pedro de Luján aduce en los *Coloquios matrimoniales*, 1550, fol. xvi<sup>r</sup>, se inicia con un «Escribesme, Orgías, amigo mío, que te escriba cómo te has de haber...». Fray Antonio de Guevara emplea abusivamente «Escribe se le escriba» en sus *Epístolas familiares*, de las cuales se ha propuesto ver aquí una parodia (A. Marasso 1955:161). Pero familiar era asimismo el pretexto epistolar en muchas obras de los siglos xv y xvi. Compárense, por ejemplo, J. Rodríguez del Padrón, *Siervo libre de amor*: «la insistencia de tus epístolas hoy me hace escribir ... la muy agria relación del caso» (V. García de la Concha 1981:49); la anónima *Coronación de la señora Gracisla*: «carta al auctor por un grande amigo suyo, en la cual le ruega le escriba por extenso la coronación de la señora Gracisla»; Juan de Cardona, *Tratado notable de amor* (entre 1545 y 1549): «Pídeme vuestra merced que le diga...» (*apud* F. Vigier, «Fiction épistolaire et novela sentimental», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XX, 1984, págs. 256-257); J. de la Cueva, *Epístola XVIII*: «por una m'escrebistes / que os escribiese todo cuanto hubiere / de nuevo desde el día que salistes» (*Obras*, Sevilla, 1582, fol. 357); Carrasco ed. —Introduciendo la *petitio*, «suplico a Vuestra Merced» aparece en el inicio de algunas cartas; «solemos escrebir comenzando por la petición, y decimos: 'Suplico a Vuestra Merced o suplico a Vuestra Señoría'» (Antonio de Torquemada, *Manual de escribientes*, ed. M.J. Canellada y A. Zamora Vicente, Madrid, 1970, pág. 217); o, más frecuentemente, en la conclusión de las epístolas y dedicatorias proemiales. Cf. Diego de San Pedro, *Cárcel de amor*, ed. K. Whinnom, Madrid, 1971, págs. 80-81; Francisco Delicado, *La lozana andaluza*, ed. J. J. Josep y F. Gernert, Barcelona, 2007, pág. 170; Garcilaso de la Vega, *Obra poética y textos en prosa*, ed. B. Morros, Barcelona, 1995, pág. 270; Cristóbal de Villalón, *El scholástico*, ed. J.M. Martínez Torrejón, Barcelona, 1997, pág. 7; G. Ferrero, ed., *Lettere del Cinquecento*, pág. 216, etc., etc. —Para caso 'tema de una carta', F. Rico [1983] y V. García de la Concha [1981:50-57].

5.6. Cf. F.A. Lázaro Mora, «*rl > ll* en la lengua literaria», *Revista de Filología Española*, LX (1978-1980), págs. 267-283. Para el leísmo, H. Keniston, *The Syntax of Castilian Prose*, Chicago, 1937, 7.132; R. Lapesa, en *Festschrift von Wartburg*, Tübinga, 1968, I, págs. 523-551;<sup>WEB</sup> Inés Fernández-Ordóñez, «Hacia una dialectología histórica. Reflexiones sobre la historia del leísmo, el laísmo y el loísmo», *Boletín de la Real Academia Española*, LXXXI (2001), págs. 389-464.

5.7. Cicerón, interpelado por Ático respecto a su papel en un suceso muy discutido, no dudaba en contárselo procediendo 'al modo de Homero': «Quaeris ex me quid acciderit de iudicio quod tam praeter

opinionem omnium factum sit, et simul vis scire quo modo ego minus quam soleam proeliatum sim. Respondebo tibi *hýsteron próteron Homericòs*» (*Ad Atticum*, I, xvi, 1). El «mos Homericum» supone «incipiendum ... a mediis vel ultimis» (Quintiliano, VII, x, 11). —El interés que la *Historia etiópica* suscitó entre el público culto (desde la *princeps* de Basilea, 1534, hasta la versión española publicada por Martín Nucio en 1554) y la huella que su comienzo *in medias res* dejó en la ficción posterior (cf. A. Maynor Hardee, *Jean de Lannel and the Pre-classical French Novel*, Ginebra, 1967) hacen posible la sugerencia de que el autor del *Lazarillo* aludiera —secundariamente— al libro de Heliodoro (véase la edición del romanceamiento de Fernando de Mena cuidada por F. López Estrada, Madrid, 1954, pág. XLIX).

5.8. Sobre el supuesto prólogo, véase en especial M. Frenk [1975]; F. Cabo Aseguinolaza [1994]; J. Gornall [2002]. R. Navarro en [2002a], y en otras publicaciones, sostiene que el texto está aquí falto de uno o más folios, arrancados del arquetipo impreso; pero véase mejor F. Carrasco [2004]. —En cuanto al contenido, el *Lazarillo* parece mantenerse en el ámbito de un pasaje del *Bellum iurgurthinum* de Salustio: «Falso queritur de natura sua genus humanum, quod imbecilla atque aevi brevis forte potius quam virtute regatur. Nam contra reputando neque maius aliud neque praestabilius invenias magisque naturae industriam hominum quam vim aut tempus deesse. Sed dux atque imperator vitae mortaliū animus est. Qui ubi *ad gloriam virtutis via* grassatur, abunde pollens potensque et clarus est neque fortuna eget, quippe probitatem, industriam aliasque artis bonas neque dare neque eripere cuiquam potest» (I, 1-3; cf. F. Rico 1976:103-105). En particular, la contraposición de «fortuna» y «virtud» constituyó también uno de los temas más abordados en los siglos xv y xvi, desde las composiciones populares a los tratados latinos que los humanistas escribieron *De fortuna*, *De fato* y *De casu* (vid. sólo G. Paparelli, *Cultura e poesia*, Nápoles, 1977, págs. 95-113, y C. Bianca, ed., C. Salutati, *De fato et fortuna*, Florencia, 1985, pág. xix, n. 57, y *passim*). En el Quinientos, si no era mera designación clasicista del 'azar', por «fortuna» se entendían las 'causas segundas' que Dios deja 'libres' para que obren sobre el mundo corruptible. Sin embargo, el dicerio de Lázaro recoge la tradición clásica y literaria de la «Fortuna» interpretada como divinidad autónoma. Cf. D. de Soto, *De iustitia et iure*, V-VI, Salamanca, 1556<sup>2</sup>, fol. 548: «Loquimur cum christianis de 'Fortuna' pro 'evento nobis insperato'»; y comp. J.B. Avalle-Arce, *La novela pastoril española*, Madrid, 1974<sup>2</sup>, págs. 83-84 (además de la bibliografía allí mismo citada, n. 36); O.H. Green, *España y la tradición occidental*, Madrid, 1969, II, págs. 343-353; y F. Garrote, *Naturaleza y pensamiento en España en los siglos xvi y xvii*, Salamanca, 1981, págs. 103-107. —La retórica recomendaba usar

el lugar común de las ‘vicisitudes de la fortuna’ para despertar la simpatía del público. Cf. Cicerón, *De inventione*, I, LX, 106: «Conquestio est oratio auditorum misericordiam captans... Id locis communibus efficere oportebit, per quos fortunae vis in omnes et hominum infirmitas ostenditur; qua oratione habita graviter et sententiose maxime demittitur animus hominum et ad misericordiam comparatur, cum in alieno malo suam infirmitatem considerabit». —Sobre la imagen de la «fortuna» como ‘tormenta marítima’, común tanto a la tradición clásica como a la cristiana y aquí implícita en el verbo «remar» y en el sintagma «a buen puerto», véase F. Rico [1976:114, n. 7]. Es probable que Lázaro recuerde vagamente unos versos de las *Geórgicas*, I, 199-203: «sic omnia fatis / in peius ruere ac retro sublapsa referri, / non aliter quam qui aduerso vix flumine lembum / remigiis subigit, si brachia forte remisit, / atque illum in praeceps prono rapit alveus amni»; cf. R.E. Jungman y T.J. Lewis [1992]. Como sea, la imagen se encuentra en muchos lugares: En el río lleno de escollos de la existencia —escribe así L.B. Alberti—, «meliori ... in sorte sunt hi qui ab ipsis primordiis fisi propriis viribus nando hunc ipsum vitae cursum peragunt» («Fatum et Fortuna», en *Intercenales*).

**6.1.** Un ejemplo de igual concatenación entre el deseo de saber y la satisfacción de ese deseo, en Lope de Vega, *Novelas a Marcia Leonarda*: «¿Quién duda, señora Leonarda, que tendrá Vuestra Merced deseo de saber qué se hizo nuestro Celio,...? Pues sepa Vuestra Merced que muchas veces...» (ed. F. Rico, Madrid, 1968, pág. 60). Con todo, el arranque en cuestión también podría corresponder al «Pues» coloquial con que se reemprende un discurso; comp. Alonso Fernández de Avellaneda, *Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, en Miguel de Cervantes, *Obras completas*, ed. M. de Riquer, I, Barcelona, 1976, XXI, pág. 1339; «el cura viejo de mi lugar ... decía a los circundantes... —Eso, Sancho —respondió el ermitaño—, también me lo dijera yo. —Pues sepa Vuesa Merced —replicó él— que aquel cura era grande hombre...». Nótese aún el principio del párrafo siguiente: «Pues siendo yo niño...». —J. Gornall [2002] propone razonablemente que la carta de Lázaro propiamente dicha comienza en «Suplico a V.M.».

**6.2.** Así, por ejemplo, «Un hijo retoma el nombre y el apellido de su padres, pero su hermano no lleva el mismo apellido (que, de repente, ya no parece ser un apellido) y su hermana lleva un tercer apellido» (G. Salinero e I. Testón, ed., *Un juego de engaños. Movilidad, nombres y apellidos en los siglos xv a xviii*, Madrid, 2010, pág. 367. —A. Redondo [1986] ha relacionado el nombre de pila de «Tomé González» con *tomar* en el sentido de ‘coger, hurtar’. —«Téjares. Es un lugar de treinta vecinos; tiene una iglesia harto mal tratada que se llueve mucho, no tiene noveno

[‘la novena parte de los diezmos que correspondía a las iglesias’] y está pobre» (*Libro de los lugares y aldeas del Obispado de Salamanca*, 1604; ed. A. Casaseca y J.R. Nieto, Salamanca, 1982, pág. 46).

**6.3.** Cf. Quevedo, *Buscón*, ed. A. Castro, Madrid, 1960, pág. 93, n. 3, y A. Zamora Vicente, en *Revista de Filología Española*, XXV (1942), págs. 90–91. Comp. A. de Castillo Solórzano, *Teresa de Manzanares* (1632), en *Picaresca femenina*, ed. A. Rey Hazas, Barcelona, 1986, pág. 232: «En aquella ribera se formó Teresa de Manzanares, dándome el apellido el mismo río». –Se ha supuesto que Lázaro adopta «el sobrenombre» y sin artículo como réplica del uso aristocrático de la preposición *de* ante el apellido (cf. J. Caso ed. y V. García de la Concha [1981:57], con referencia a Erasmo), pero no hay tal: en una escritura de 1517, se documenta a un bonetero toledano llamado «Francisco de Tormes» (J. Gómez-Menor 1978:106–107); y una caricatura de otro de igual nombre se halla en un ejemplar de la Biblioteca Nacional de los *Sermones de San Vicente Ferrer*, Toledo, 1563. También se ha pretendido que la inmediata justificación del nombre como de «nacido en el río» recuerda, con cierto sentido paródico, que Amadís de Gaula nació en «una cámara apartada, de bóveda, sobre un río que por allí pasaba» y al que luego se le echó en una caja, y que se llamó «el doncel del mar» –explica más tarde un personaje– «porque en la mar nació». J. Caso ed. aduce Éxodo, II, 10: «vocatitque nomen eius Mosi dicens ‘quia de aqua tuli eum’». Cf. especialmente M.J. Asensio [1960:248]; B.W. Wardropper [1961:445–446]; M.R. Lida [1964:352–353]; J.B. Avallé-Arce [1965:220–221]; F. Lázaro [1969:72]; M. Ferrer-Chivite [1984:354]. Pero véase aquí, Introducción, § 3.

**6.4.** Sobre las aceñas, cf. Thomas F. Glick, *Tecnología, ciencia y cultura en la España medieval*, Madrid, 1992, págs. 46 y 161; *Irrigation and Hydraulic Technology: Medieval Spain and its Legacy*, Aldershot, 1996. Sobre la figura del molinero y la molinera, y en general sobre su mala reputación, en el folklore y en la literatura, vid. A. Redondo, «De molinos, molineros y molineras», *Literatura y folklore: Problemas de intertextualidad*, ed. J.L. Alonso Hernández, Salamanca, 1983, págs. 99–115; L.O. Vasvari, «El hijo del molinero: para la polisemia popular del *Libro del Arcipreste*», en *Erotismo en las letras hispánicas*, ed. L. López-Baralt y F. Márquez Villanueva, México D.F., 1955, págs. 461–478; S.G. Armistead, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXVI:1 (1988), pág. 229. Comp. *Égloga del molino de Vascalón*: «Eso abra muy buen emienda: / porné buenos aceñeros / que los malos cuartaneros / estragaban la molienda ... / maquilaban trasdoblado / y hurtaban todol trigo / ... que despues de maquilado / el menguado quede lleno / y el lleno bien atestado».

**6.5.** En la noticia sobre el parto de la molinera podría haber alguna alusión irónica que se nos escapa. Si Tomé y Antona vivían en la aceña, no había por qué precisar que la madre estaba allí; si no vivían, ¿qué hacía de noche en tal lugar? ¿Ayudaba a «sangrar» costales?



## ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN A LA EDICIÓN MEXICANA <i>por Margit Frenk</i>	IX
PRESENTACIÓN A LA EDICIÓN ESPAÑOLA <i>por Francisco Rico</i>	XIII
LAZARILLO DE TORMES	I
APÉNDICES	81

## ESTUDIO Y ANEXOS

INTRODUCCIÓN AL «LAZARILLO DE TORMES»	
1. Primeras ediciones	91
2. Fecha	102
3. Sobre el autor	115
4. Contextos	128
5. Entre burlas y veras	154
6. El texto crítico	197
ESTA EDICIÓN	
Texto	207
Aparato crítico	209
Notas	210
Grafía y presentación	212
«Pro domo»	216
APARATO CRÍTICO	219
NOTAS COMPLEMENTARIAS	235
BIBLIOGRAFÍA CITADA	299
ÍNDICE DE NOTAS	317